



BAYONNE PUBLIC SCHOOLS
Office of the Superintendent
669 AVENUE A
BAYONNE, NEW JERSEY 07002

John J. Niesz
Superintendent

Tel. (201) 858-5817
Fax (201) 858-6289

Queridos Padres y Tutores,

El 3 de Junio, 2020, la Consejería de Educación del estado de Nueva Jersey adoptó los Estándares de Aprendizaje del Estudiante de Nueva Jersey. Puede acceder a los estándares más recientes [aquí](#).

Si quiere optar por no recibir cualquier parte del Currículo de Educación Física y Salud Integral, tiene ese derecho. Por favor mande una carta **directamente** al **director** de su escuela.

*Sección 18A:35-4-7 Cualquier estudiante cuyo padre o tutor presente al **director escolar** una declaración firmada de que cualquier parte de las instrucciones en salud, educación de vida familiar u educación sexual este en conflicto con su conciencia, creencias religiosas o pensamientos morales será excluido de esa porción del curso donde esas instrucciones estén dadas y ninguna penalización para crédito o graduación resultará del mismo. Padres y tutores buscando ejercitar esta opción deben contactar con su director escolar directamente.*

Es importante comprender que los estándares NJSLS-CHPE no dictan que los distritos escolares locales adopten ningún currículo específico. Sin embargo, la intención es proporcionar un modelo para desarrollar el currículo, con los distritos locales teniendo la libertad para ajustar el currículo basado en las respuestas de la comunidad, incluyendo tanto educadores y familias. En el espíritu de transparencia, pueden encontrar nuestros documentos del currículo CH y PE en la [página web del distrito](#).

Si tiene cualquier pregunta o sugerencia sobre el currículo de Educación Física y Salud Integral, por favor mande un email a nuestro director de Educación Física y Salud Integral, Sr. Thomas Jacobson, tjacobson@bboed.org o llamando la extensión 5914.

Sinceramente,

John Niesz
Superintendente